



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OFICINA DE TALENTO HUMANO

ALCANCE A LA CIRCULAR No. 020

JORNADA LABORAL OFICINA DE TALENTO HUMANO

DE: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: FUNCIONARIOS DE LA PLANTA GLOBAL

ASUNTO: JORNADA DE TRABAJO Y HORARIO LABORAL

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Con el fin de dar alcance a la Circular 020 de 2023, por la cual se hacen precisiones sobre la jornada laboral de la planta administrativa, y dada los interrogantes planteados por algunas de las dependencias de la Universidad, se hace necesario dar alcance a la misma indicando:

1. La Circular no hace relación ni se dirige al personal docente de la Universidad Francisco José de Caldas, el cual cuenta con sus condiciones especiales previstas en las normas y las particularidades del servicio, razón por la cual su jornada es la concertada o prevista con sus superiores.
2. La circular se dirige al personal de la planta administrativa que conforme a las condiciones del servicio prestan su servicio en la jornada laboral comprendida entre los días lunes a viernes, por lo cual, tampoco se incluye el personal administrativo que en razón del servicio debe atender actividades los días sábados.


ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiera


ANDREA CAROLINA HOSPITAL G
Jefe Oficina Talento Humano